

4408 RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo, convocadas por Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de 22 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del día 30), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Sanidad y Consumo, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad

y Consumo, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión en sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 25 de febrero de 2000.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario de los Ministerios de Sanidad y Consumo, Delegados y Subdelegados del Gobierno y Director general de la Función Pública.

ANEXO

O. Escala: Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos

Turno libre

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio/ Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Puesto de trabajo/ Provincia/ Localidad	Nivel CD/ C. específico
1	4108004124 A 6000 S	Martín San Vicente, Miguel.	11- 2-1964	Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana. Subdel. Gob. Valencia-Área Funcional de Sanidad.	Jefe Sección Sanidad Exterior. Valencia. Valencia.	24 1.020.144
2	5106085713 A 6000 S	Trigo Catalina, César.	25- 5-1973	Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana. Subdel. Gob. Valencia-Área Funcional de Sanidad.	Jefe Sección Sanidad Exterior. Valencia. Valencia.	24 1.020.144
3	5084793446 A 6000 S	Arriba Hervás, Almudena.	21- 8-1973	Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana. Subdel. Gob. Alicante-Dependencia del Área Sanidad.	Jefe Sección Sanidad Exterior. Alicante. Alicante.	24 1.020.144
4	5018671446 A 6000 S	Riesco Rodríguez, Fernando.	2- 9-1972	Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en Galicia. Subdel. Gob. Pontevedra-Dependencia del Área Sanidad. Vigo	Jefe Sección Sanidad Exterior. Pontevedra. Vigo.	24 1.020.144
5	0261444146 A 6000 S	Antón Hernando, M. Dolores.	11- 9-1965	Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en el País Vasco. Subdel. Gob. Álava-Área Funcional de Sanidad.	Jefe Sección Sanidad Exterior. Álava. Vitoria-Gasteiz.	24 1.020.144
6	0724844035 A 6000 S	Fierros Sánchez-Cuenca, Iciar.	15- 2-1974	Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en Cataluña. Subdel. Gob. Barcelona-Área Funcional de Sanidad.	Jefe Sección Sanidad Exterior. Barcelona. Barcelona.	24 1.020.144
7	2909262302 A 6000 S	Royo Moya, Luis.	15- 5-1966	Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en el País Vasco. Subdel. Gob. Vizcaya-Dependencia del Área Sanidad.	Jefe Sección Sanidad Exterior. Vizcaya. Bilbao.	24 1.020.144
8	5253570446 A 6000 S	Fernández Martín, Juan.	8-10-1974	Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en Galicia. Subdel. Gob. Pontevedra-Dependencia del Área Sanidad. Vigo	Jefe Sección Sanidad Exterior. Pontevedra. Vigo.	24 1.020.144
9	3351675235 A 6000 S	Moscoso del Prado Ucelay, Francisco B.	2- 5-1972	Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en Galicia. Subdel. Gob. A Coruña-Área Funcional de Sanidad.	Jefe Sección Sanidad Exterior. A Coruña. Coruña (A).	24 1.020.144

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio/ Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Puesto de trabajo/ Provincia/ Localidad	Nivel CD/ C. específico
10	0976955335 A 6000 S	Martínez Prieto, Miguel Ángel.	17- 6-1966	Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en el País Vasco. Subdel. Gob. Vizcaya-Dependencia del Área Sanidad.	Jefe Sección Sanidad Exterior. Vizcaya. Bilbao.	24 1.020.144
11	0978173113 A 6000 S	González Fidalgo, M. Luisa.	9-12-1969	Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en Canarias. Subdel. Gob. Las Palmas-Área Funcional de Sanidad.	Jefe Sección Sanidad Exterior. Las Palmas. Palmas de Gran Canaria (Las).	24 1.020.144
12	0971769735 A 6000 S	Gutiérrez Marcos, M. Ángeles.	2- 2-1958	Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en Andalucía. Subdel. Gob. Cádiz-Dependencia del Área de Sanidad.	Jefe Sección Sanidad Exterior. Cádiz. Algeciras.	24 1.020.144
13	1181139846 A 6000 S	Orejón de Miguel, M. Luisa.	8- 5-1968	Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en la Ciudad de Ceuta. Delegación del Gobierno en la Ciudad de Ceuta-Área Funcional de Sanidad.	Jefe Sección Sanidad Exterior. Ceuta. Ceuta.	24 1.020.144
14	1803141868 A 6000 S	Guerri Callaved, M. Carmen.	23-12-1970	Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno en la Ciudad de Melilla. Delegación del Gobierno en la Ciudad de Melilla-Área Funcional de Sanidad.	Jefe Sección Sanidad Exterior. Melilla. Melilla.	24 1.020.144

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.

S: Sanidad y consumo.